

Jueves, 20 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Monroy

ANUNCIO. Delegación de funciones de la Alcaldía.

Debiendo ausentarme de este municipio durante los días 20 a 24 de noviembre de 2025, ambos incluidos, por motivos personales; en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones reguladoras de la materia, mediante la presente,

RESUELVO

Delegar en la Sra. Teniente de Alcaldesa de este Ayuntamiento, DOÑA MARÍA JOSÉ CUESTA SUÁREZ, el desempeño de todas mis funciones durante los días indicados.

Dar cuenta de la presente delegación a la interesada y al Pleno de la Corporación, en la próxima Sesión Ordinaria que se celebre.

Monroy, 14 de noviembre de 2025

Sandra María Bernal Bernal
ALCALDESA - PRESIDENTA

